

**PLAN
ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2016 – 2021**

ÍNDICE

- I. Introducción**
- II. Visión**
- III. Misión**
- IV. Valores**
- V. Estructura del PEI**
- VI. Ejes estratégicos**
 - VI.1. Rigor académico**
 - VI.1.1. Modelo académico para programas académicos de calidad
 - VI.1.2. Investigación continua
 - VI.1.3. Docencia de calidad
 - VI.1.4. Atraer y retener talentos
 - VI.1.5. Calidad de productos y demanda.
 - VI.2. Interacción con el entorno**
 - VI.2.1. Transferencia de conocimiento
 - VI.2.2. Vinculación social
 - VI.2.3. Comunicación efectiva
 - VI.3. Desarrollo institucional**
 - VI.3.1. Gestión institucional
 - VI.3.2. Recurso humano
 - VI.3.3. Infraestructura adecuada
 - VI.3.4. Sistema integrado de información
- VII. Matriz metodológica**
- VIII. Implementación**

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016 – 2021

UNIVERSIDAD PRIVADA JUAN PABLO II

I. INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Privada Juan Pablo II para el período 2016-2021, por una necesaria adecuación de nuestro plan a las nuevas normas legales, originadas por la Ley N°30220.

Para la elaboración de este PEI, ésta se presenta a la alta dirección, con los que en un proceso de consultas se logra la versión final del Plan Estratégico Institucional, con las siguientes características: es abierto y dinámico, está reformulado con un enfoque de gestión para resultados, hace explícitos los objetivos estratégicos de la UJPII para el periodo 2016-2021, establece las políticas generales y prioridades que orientarán la toma de decisiones y se convierte en la matriz metodológica para la reformulación de los planes de todas las dependencias de la UJPII.

Una vez aprobado el Plan, este se implementará siguiendo el desarrollo operativo establecido, en el capítulo de implementación.

En forma periódica se evaluarán los resultados obtenidos, utilizando los indicadores incluidos en el PEI para cada objetivo, estas evaluaciones han de permitir revisar el plan original y en función del signo de la evaluación, consolidar, modificar o ajustar la estrategia original.

Toda la comunidad universitaria debe conocer y compartir el contenido del Plan Estratégico, para poder identificarse con él y colaborar en la consecución de sus objetivos.

Entendamos que la planificación es un proceso en el que la formulación del PEI, es solo el primer paso, para implementarlo requerimos a funcionarios asumiendo roles, líderes con pensamiento estratégico y análisis sistémico, que hagan posible construir un sistema de planes (de todas las áreas) alineados a los objetivos de este PEI, instaurando una cultura planificadora en la UJPII.

I. Visión

“Ser una de las cincuenta mejores universidades del Perú, reconocida por su alta calidad y rigor académico, acreditada según estándares nacionales e internacionales.”

II. Misión

“La UJPI es una universidad privada, arraigada en todo el territorio nacional y de vocación internacional que, mediante una docencia de calidad e investigación permanente, transfiere conocimientos científicos, tecnológicos, culturales y formativos a la sociedad, promueve los potenciales de su capital humano y gestiona los recursos disponibles de manera responsable”.

III. Valores

Honestidad

Lealtad

Justicia

Emprendimiento

Liderazgo

Transparencia

IV. Estructura de los ejes estratégicos y estrategias transversales

Para cada uno de los ejes estratégicos, así como para las estrategias transversales, se han formulado, siguiendo la siguiente estructura: lineamientos, objetivos específicos (con sus respectivos: indicadores, líneas de base y metas) y acciones estratégicas.



V. Ejes estratégicos

Para conseguir la visión de la Universidad, se proponen tres ejes estratégicos basados en la misión de la UJPII y tres estrategias transversales que se implementarán con directivas específicas,

2021: UJPII entre las 50 mejores del Perú

Rigor académico
(Modelo UJPII-
Programas
Académicos de
excelencia,
Investigación
continua y docencia
de calidad)

**Interacción con
el entorno**
(Transferencia de
conocimiento y
vinculación social)

**Desarrollo
institucional**
(Gestión de calidad,
recurso humano
competente e
infraestructura
adecuada)

Redimensionamiento de la UJPII

Licenciamiento y Acreditación universitaria

Repotenciar la marca UJPII (Ganar Prestigio)

V.1. Rigor académico

Rigor académico

**Modelo académico
– Programas
Académicos de
Excelencia:**
•Impulso a la
internacionalización de la
UPJII y sus miembros
•Seguimiento de egresados

**Investigación
continua:**
•Investigación vinculada al
territorio
•Líneas de investigación
•Mapeo de investigaciones

**Docencia de
calidad:**
•Docentes reconocidos y
con grados académicos
de prestigio
•Capacitación continua y
obligatoria del docente
•Promover docencia
propia
•Perfil de docentes
exigente

Atraer talentos
•Programa de becas e incentivos para captar alumnos brillantes
•Programa de incentivos para profesores que nos prestigien.

Calidad de productos (oferta académica).
•Asegurar sostenibilidad y eficiencia de programas

VI.1.1. Modelo académico para programas académicos de excelencia

VI.1.1.1. Lineamientos generales:

- Actualización periódica de los contenidos y praxis curriculares, en las modalidades: presencial y a distancia.
- Actualización de metodologías y técnicas para llevar a cabo los procesos de enseñanza – aprendizaje, en un marco de mejora continua.
- El centro de todo proceso educativo en la Universidad Privada Juan Pablo II es el estudiante, en tal virtud las metodologías de aprendizaje están diseñadas para que el estudiante sea el protagonista de sus aprendizajes.
- Vincular el aprendizaje a proyectos de desarrollo locales.
- Impulso a la internacionalización de la UJPII y sus miembros.
- Impulsar el dominio del inglés, dictando un porcentaje creciente de cursos en ese idioma.
- Seguimiento a egresados

VI.1.1.2. Objetivo estratégico general:

Programas Académicos de Excelencia diseñados con el “Modelo Académico de UJPII”, cumplen con estándares de calidad.

VI.1.1.3. Indicadores, líneas de base metas:

| Indicador | Línea de base al 2016 | Meta al 2021 |
|---|-----------------------|--------------|
| Número total de alumnos | 423 | 6000 |
| % De egresados de pre grado que continua estudios de post grado | s.i. | 40% |
| % De deserción en el primer año | s.i. | 20% |
| % De egresados empleados adecuadamente en el primer año | s.i. | 80% |
| % De titulados que han realizado tesis | s.i. | 40% |
| % De estudiantes satisfechos con el sistema de aprendizaje | s.i. | 90% |
| % De egresados por promoción de ingreso | s.i. | 60% |

VI.1.1.4. Acciones estratégicas generales:

- Evaluar y rediseñar los programas académicos, considerando: los estándares de calidad para la acreditación correspondiente, que satisfagan la demanda y tengan sostenibilidad.
- Incluir en los sílabos de las asignaturas y prácticas de las carreras de la UJPII, temas relacionados con la generación de una ética personal y profesional.
- Conformación de comités de profesores para evaluaciones de mallas curriculares y contenidos.
- Sistematizar procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Convenios de intercambio y/o pasantías con universidades de otros países de América y/o Europa.

VI.1.2. Investigación continua

VI.1.2.1. Lineamientos generales:

- Definición de programas de investigación.
- Cuadros de investigadores con perfiles académicos y laborales.
- Investigaciones vinculadas al territorio, para la solución de la problemática social, económica y cultural del país.
- Alianzas con grupos de interés para investigaciones conjuntas.
- Potenciar la calidad de la investigación.

VI.1.2.2. Objetivo estratégico general:

Investigación de calidad acreditada y de impacto nacional e internacional.

VI.1.2.3. Indicadores, líneas de base metas:

| Indicador | Línea de base al 2016 | Meta al 2021 |
|---|-----------------------|--------------|
| % de carreras con sistema implementados de evaluación de la investigación formativa y de trabajo final de carrera profesional | s.i. | 100% |
| % De investigadores que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de la investigación | s.i. | 100% |
| % De alumnos que participan en proyectos de investigación reconocidos por el Vice Rectorado de investigación | s.i. | 30% |

VI.1.2.4. Acciones estratégicas generales:

- Proponer un sistema de estímulos para que el personal investigador capitalice su creatividad y canalice su esfuerzo y dedicación a la investigación especializada.
- Gestionar el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional y/o grupos de interés para obtener recursos financieros, como subvención a proyectos de investigación en regiones específicas o en macro regiones.
- Identificar productos agroindustriales, con potencial de desarrollo comercial en comunidades social y económicamente deprimidas.

VI.1.3. Docencia de calidad

VI.1.3.1. Lineamientos generales:

- Docentes reconocidos y con grados académicos de universidades prestigiadas.
- Capacitación continua y obligatoria del docente.
- Docentes comprometidos con la UJPII.
- Exigentes perfiles para selección de docentes.

VI.1.3.2. Objetivo estratégico general:

Docencia de calidad, multidisciplinaria e internacionalizada.

VI.1.3.3. Indicadores, líneas de base metas:

| Indicador | Línea de base al 2016 | Meta al 2021 |
|---|-----------------------|--------------|
| % de satisfacción de alumnos | s.i. | 80% |
| % de docentes con doctorados en universidades acreditadas | s.i. | 30% |
| % de docentes con publicaciones en revistas indexadas | s.i. | 20% |
| % De docentes nombrados | s.i. | 30% |
| % de profesores con libros publicados | s.i. | 25% |

VI.1.3.4. Acciones estratégicas generales:

- Elaborar nuevos perfiles para docentes, considerando estándares de calidad para la acreditación
- Evaluación de plana docente considerando el nuevo perfil
- Formular programa de capacitaciones

VI.1.4. Atraer talentos

VI.1.4.1. Lineamientos generales:

- Captar ingresantes con alto rendimiento.
- Incorporar docentes de prestigio indiscutible.

VI.1.4.2. Objetivo estratégico general:

UJPII con ingresantes de alto rendimiento y plana docente de reconocido prestigio.

VI.1.4.3. Indicadores, líneas de base metas:

| Indicador | Línea de base al 2016 | Meta al 2021 |
|--|-----------------------|--------------|
| % de alumnos que provienen del tercio superior en sus colegios | s.i. | 30% |
| % de postulantes que aprueban plana docente | s.i. | 80% |

VI.1.4.4. Acciones estratégicas generales:

- Crear programa de incentivos para captación de talentos.
- Difusión de los logros de nuestros alumnos y docentes destacados.

VI.1.5. Calidad de productos, oferta educativa, satisface la demanda.

VI.1.5.1. Lineamientos generales:

- Proporcionar un modelo que permita a las facultades y a los departamentos definir claramente cuál es la oferta académica que se puede programar, con sus condicionantes locales y estructuras de costos, crear una herramienta que permita sistematizar y facilitar el proceso.

VI.1.5.2. Objetivo estratégico general:

Nuestra oferta académica es sostenible y responde a la demanda del territorio, para su formulación se han considerado los estándares de calidad exigidos para la acreditación.

VI.1.5.3. Indicadores, líneas de base metas:

| Indicador | Línea de base al 2016 | Meta al 2021 |
|---|-----------------------|--------------|
| % de programas con número de alumnos que superan el punto de equilibrio | 75% | 100% |

VI.1.5.4. Acciones estratégicas generales:

- Estudio de mercado para establecer nuestra oferta académica.
- Documentos de gestión académica actualizados
- Programas de implementación
- Seguimiento y evaluación

V.2. Interacción con el entorno

Interaccion en el entorno

| Transparencia de Conocimientos | Vinculación Social |
|---------------------------------------|--|
| .Capacitación de gestión pública. | .Fomentar el cuid. Del Med. Ambiente. |
| .Inculcadores de Negocios. | .Fomentar emprendimientos. |
| .Ases. De Pymes. | .Potenc. Al alumno y doc. a la sociedad. |
| . Programa de becas. | |

V.2.1. Transferencia de conocimientos

VI.2.1.1. Lineamientos generales:

- Capacitación para mejorar gestión de instituciones públicas y privadas del territorio.
- Asesoramiento a la pequeña y micro empresa.
- Programas de becas.
- Capacitación a emprendedores.

VI.2.1.2. Objetivo

La UJPII contribuye con el desarrollo social, transfiriendo conocimiento científico, tecnológico y cultural.

VI.2.1.3. Indicadores, líneas de base, metas

| Indicador | Línea de base al 2016 | Meta al 2021 |
|--|-----------------------|--------------|
| Número total de convenios efectivos | 02 | 25 |
| Número de programas de capacitación a instituciones sociales | 05 | 50 |

VI.2.1.4. Acciones estratégicas generales:

- Programas de capacitación en gestión pública.
- Convenios de capacitación a asociaciones de productores.
- Incubadoras de negocios.
- Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para el financiamiento y sostenibilidad de proyectos.

Vinculación social

VI.2.2.1. Lineamientos generales:

- Comprometidos con el cuidado del medio ambiente y con el desarrollo sostenible.
- Alumnos y docentes involucrados en acciones sociales.
- Ampliar incidencia de la UJPII en el territorio.
- Impulsar emprendimientos.
- Contribuir con la difusión de la identidad regional, valorando la tradición y costumbres de los pueblos.

VI.2.2.2. Objetivo

Comunidad universitaria de la UJPII, comprometida con el desarrollo del territorio.

VI.2.2.3. Indicadores, líneas de base, metas

| Indicador | Línea de base al 2016 | Meta al 2021 |
|--|-----------------------|--------------|
| % de alumnos que participan en programas de voluntariados o similares existentes en el entorno | s.i. | 50% |

VI.2.2.4. Acciones estratégicas generales:

- Presencia institucional en los principales eventos oficiales.
- Participación en eventos culturales y tradicionales de la región.

- Promover emprendimientos vinculados al desarrollo económico, social, y/o cultural.
- Programas académicos y emprendimientos con enfoque eco sistémico.

V.2.2. Comunicación efectiva

VI.2.3.1. Lineamientos generales:

- Comunicar a la ciudadanía la labor que realiza la UJPII, en pro del desarrollo económico, y/o social de la región.
- Uso eficiente de los medios de comunicación.

VI.2.3.2. Objetivo

La ciudadanía reconoce la trascendencia social de la UJPII

VI.2.3.3. Indicadores, líneas de base, metas

| Indicador | Línea de base al 2016 | Meta al 2021 |
|--|-----------------------|--------------|
| % de ciudadanos que reconocen la efectiva vinculación social de la UJPII | s.i. | 70% |

VI.2.3.4. Acciones estratégicas generales:

- Detallar nuestras principales actividades y proyectos, resaltando los beneficios para las localidades y/o regiones.
- Utilizar medios de comunicación apropiados (de acuerdo a directivas), para informar a la ciudadanía.

V.3. Desarrollo institucional



V.3.1. Gestión institucional

VI.3.1.1. Lineamientos generales:

- Racionalizada, sistémica y prospectiva.
- Herramientas de gestión estratégica y administrativa orientan la gestión.
- Mejora continua de procesos y formas de organización.
- Uso eficiente de recursos.

VI.3.1.2. Objetivo general:

“Gestión Institucional de calidad, orientada al logro de resultados”.

VI.3.1.3. Indicadores, líneas de base, metas

| Indicador | Línea de base al 2016 | Meta al 2021 |
|--|-----------------------|--------------|
| % de gasto administrativo | s.i. | 20% |
| % de satisfacción de alumnos por servicios administrativos | s.i. | 80% |
| % de satisfacción de alum. por servicios complementarios | s.i. | 80.0% |

VI.3.1.4. Acciones estratégicas generales:

- Dentro de un proceso de mejora continua, hacer evaluación periódica de procesos administrativos.
- Promover una cultura de gestión orientada al logro de resultados.
- Adecuar herramientas de gestión administrativa con enfoque al logro de resultados (objetivos del PEI).

V.3.2. Recurso humano

VI.3.2.1. Lineamientos generales:

- Reconocimiento de calidad del recurso humano mediante evaluación.
- Seguridad y salud ocupacional.
- Programas de capacitación.

VI.3.2.2. Objetivo

Recurso humano calificado y comprometido con la UJPII.

VI.3.2.3. Indicador, línea de base, meta

| Indicador | Línea de base al 2016 | Meta al 2021 |
|--|-----------------------|--------------|
| % de funcionarios seleccionados por concurso | s.i. | 80% |

VI.3.2.4. Acciones estratégicas generales:

- Formulación de perfiles para cada puesto, con requisitos y exigencias que garanticen la calidad de nuestro recurso humano.
- Contratación de personal por concurso.

V.3.3. Infraestructura

VI.3.3.1. Lineamientos generales:

- Saneamiento físico-legal de inmuebles.
- Adecuación a normas de edificación y exigencias de calidad para acreditación.
- Programas de mantenimiento.

VI.3.3.2. Objetivo general:

“Infraestructura adecuada, supera niveles de exigencia exigidos para acreditación”.

VI.3.3.3. Indicadores, líneas de base, metas.

| Indicador | Línea de base al 2016 | Meta al 2021 |
|---|-----------------------|--------------|
| % de locales con saneamiento físico-legal | s.i. | 100% |
| % de locales con programas de mantenimiento efectivos | s.i. | 100% |

VI.3.3.4. Acciones estratégicas generales:

- Preparar expedientes sobre situación físico – legal de los inmuebles, con información documentada y actualizada.
- En los que se requiera preparar programa de adecuación a normatividad vigente de edificación y uso.
- Programa de mantenimiento.

V.3.4. Sistema integrado de información

Consolidar en un sistema de información, todos los datos y la información relevante de todos los procesos administrativos, toda la información académica y la información estadística de la universidad, para que la comunidad universitaria pueda acceder de acuerdo a atribuciones, competencias y responsabilidades establecidas.

VI.3.4.1. Lineamientos generales

- Debe contener información organizada y clasificada, relacionada a: información académica, administrativa y estadística.
- Todas las dependencias de la UJPII, deben organizar sus bases de datos de acuerdo a directivas específicas.

VI.3.4.2. Objetivo general:

“Alumnos acceden a información necesaria para su aprendizaje, así mismo funcionarios y directivos acceden a información administrativa y estadísticas clasificadas para mejorar sus decisiones”.

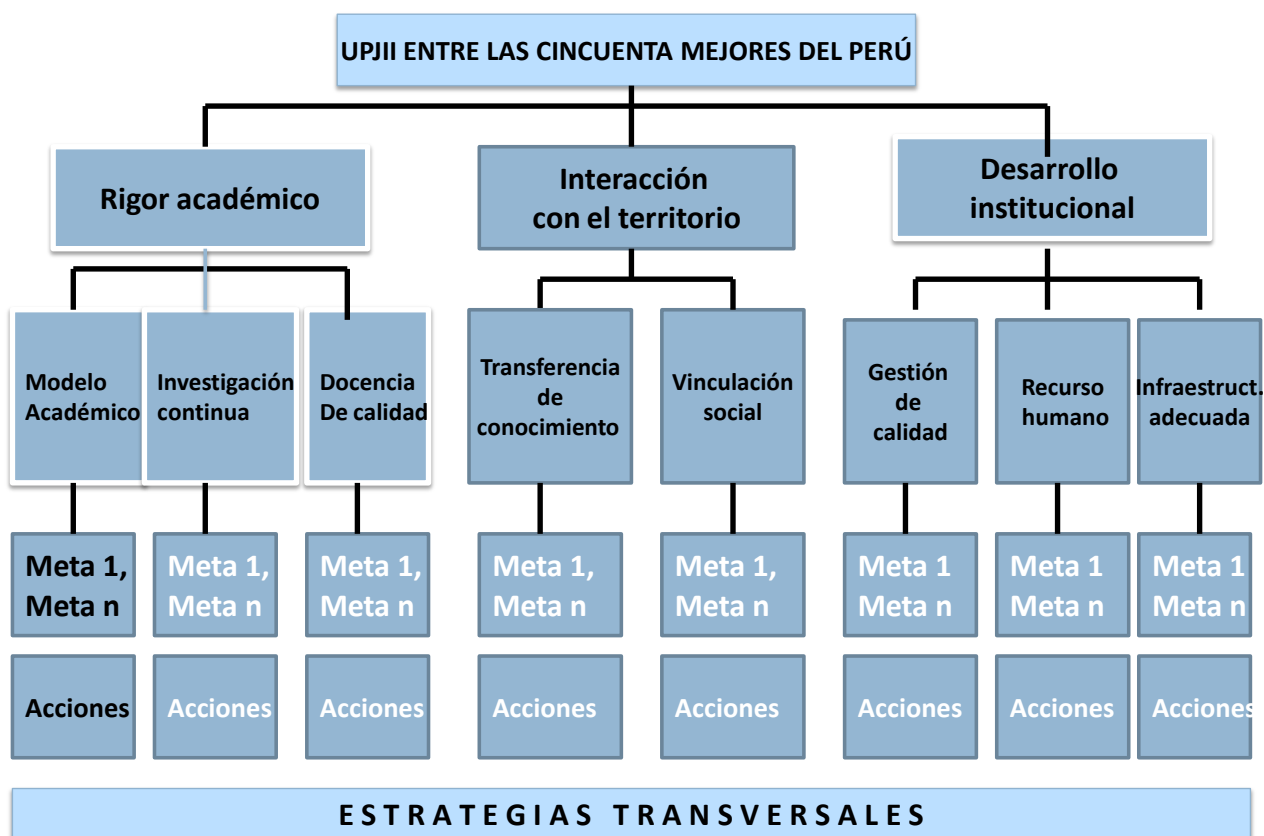
VI.3.4.3. Indicadores, líneas de base, metas.

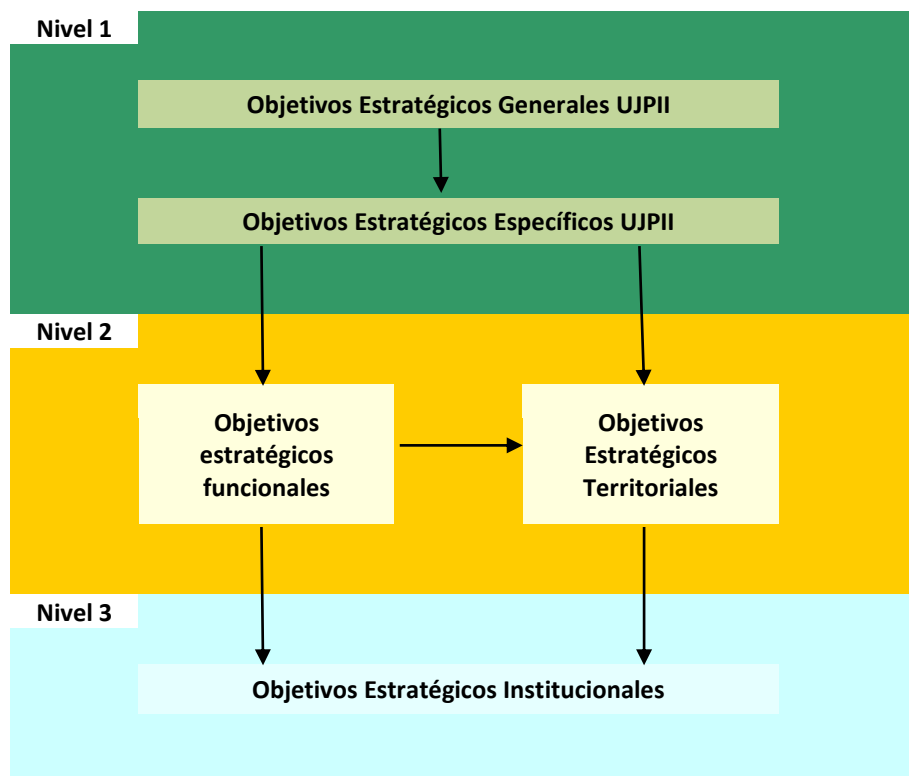
| Indicador | Línea de base al 2016 | Meta al 2021 |
|---|-----------------------|--------------|
| % de información académica sistematizada | s.i. | 100 % |
| % de información administrativa sistematizada | s.i. | 100 % |
| % de información estadística sistematizada | s.i. | 100 % |

VI.3.4.4. Acciones estratégicas generales:

- Preparar diseño del sistema de información
- Construcción del sistema de información
- Plan de implementación del sistema de información.

VI. Matriz metodológica y alineamiento de planes





VII. Implementación

Una vez aprobado el Plan Estratégico de la Universidad Privada Juan Pablo II. Este proceso será progresivo y se realizará en dos etapas:

- En una primera etapa se ajustarán los planes del Vicerrectorado Académico, facultades y órganos de apoyo.